



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito

La prensa escrita publicó el pasado 21 de enero de 2021 un artículo según el cual el Ministerio de Sanidad anuló el pasado mes de septiembre un pedido centralizado para todo el Sistema Nacional de Salud de jeringas y agujas adecuadas para optimizar los viales (seis dosis por vial) de la vacuna frente al virus SARS-CoV-2.

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles son las razones reales por las que el Ministerio de Sanidad anuló el pasado mes de septiembre un pedido centralizado para todo el Sistema Nacional de Salud de las jeringas y las agujas adecuadas para optimizar los viales de la vacuna frente al virus SARS-CoV-2?





¿Tiene previsto el Gobierno retomar en algún momento la compra centralizada de las jeringas y las agujas adecuadas para optimizar los viales de la vacuna frente al virus SARS-CoV-2 que anuló el pasado mes de septiembre a partir de las carencias en tal sentido que se están produciendo en el conjunto del Sistema Nacional de Salud?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué razones?

- ¿Tiene previsto el Gobierno poner en práctica en algún momento alguna medida de utilidad real para aumentar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión en la crisis generada por la pandemia de COVID-19 en nuestro país?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 11 de febrero de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

EL SECRÉTARIO GENERAL

Muse